

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Bueno, buenas tardes a todos. Ahora sí, vayan sentando y si les parece, se abre la sesión. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y treinta y cuatro minutos.]*

En primer lugar, darle la bienvenida al director general de Economía a esta comisión, también a personas que le acompañan esta tarde.

Sin más, entramos ya en el orden del día. Como en otras ocasiones, dejaremos la aprobación del acta para el punto del orden final y sin más, empezaremos con la comparecencia del director general de Economía, a propuesta del Grupo Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones que tiene previstas llevar a cabo la Dirección General de Economía durante el próximo período de sesiones.

Como viene siendo habitual, la ordenación del debate, al tratarse de política general, esta Mesa ha acordado que, aunque es a petición del Grupo Parlamentario Popular, iniciará el director general por un tiempo de diez minutos, en segundo lugar, intervendrá el grupo proponente con ocho minutos y tendrán luego cinco minutos cada uno de los grupos.

Pues sin más, una vez más como todas las tardes les ruego, sean ajustados con los tiempos y sin más, tiene la palabra el director general.

*El señor director general de Economía (LANASPA SANTOLARIA):* Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, buenas tardes a todos y, en primer lugar, me gustaría presentarme ya que, bueno, lo he ido haciendo con los que me he ido encontrando a la entrada, pero...

Mi nombre es Luis Lanaspá, soy profesor titular de universidad, adscrito a la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza y actualmente pues ejerzo de director general de Economía.

Lo primero que quiero expresar es la satisfacción que siento hoy de poder comparecer ante esta comisión y poder iniciar, así lo espero, una etapa de diálogo y colaboración con todos ustedes.

Bueno, los economistas académicos solemos lanzar siempre multitud de ideas, propuestas, muchas veces descabelladas, pero, sin embargo, a través de un proceso de selección se acaban destilando aquellas que son las más útiles para cumplir nuestros objetivos.

Lo que yo pretendo de esta comisión es algo de esto. Es decir, yo quiero que cada vez que ustedes me llamen aquí a comparecer, pues tengamos una especie de tormenta de ideas, que lancen propuestas, sugerencias, proposiciones y al final destilar pues ciertas líneas de actuación que redunden en la mejora de la actividad económica en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El antiguo presidente de Uruguay decía que hay que saber de dónde se viene para tener una idea de dónde podemos ir, a lo cual, lo primero que voy a hacer es dedicar un par de minutos simplemente a la coyuntura económica aragonesa, **¿de acuerdo?** A decir pues en qué situaciones estamos y hacia dónde podemos ir.

Lo primero que quiero hacer referencia es al producto interior bruto. En los últimos años el producto interior bruto en Aragón cayó en torno al 2,8 por ciento, al tiempo que en España caía un 1,6%. En términos per cápita, el producto interior bruto de Aragón cayó un 1,7% mientras que en España cayó el 1%.

Bien es cierto que, bueno, esta tendencia parece que ha cambiado y así, bueno, en los dos primeros trimestres del año 2015 la economía aragonesa ha tenido unas tasas razonables de crecimiento, ha crecido un 2,2 en el primer trimestre, un 2,8 en el segundo trimestre. Bien es cierto que tasas inferiores a lo que ha crecido la economía de España, que ha crecido al 2,7% y al 3,...

Otro dato a destacar es que en el tercer trimestre se ha publicado la EPA de 2015 y nos ha dado o nos ha reflejado una tasa de paro del 15% en Aragón, al tiempo que en España es del 21,2%.

La propia EPA publicada en octubre daba unos datos que podemos considerar quizá más preocupantes o que yo considero más preocupantes, como son que más de treinta y cuatro mil aragoneses llevan dos años, más de dos años en la búsqueda de empleo, más de veintinueve mil hogares aragoneses tienen a todos sus miembros en paro, más de once mil hogares no tienen ningún ingreso y más de cuarenta y nueve mil parados no reciben ningún subsidio.

Estos son datos más preocupantes, que nos hablan de la desigualdad social y de la brecha social que tenemos en nuestra sociedad.

Y para terminar con esta breve visión de la coyuntura, un dato acerca de una variable que normalmente suele estar alejada del foco económico y es la población. Según el INE, el año de mayor población en Aragón fue el año 2011, donde teníamos más de un millón trescientos cuarenta y cuatro mil habitantes, en el año 2015 la población en Aragón estaba en torno a un millón trescientos veintiséis mil. Es decir, hemos sufrido una caída de unos veinte mil habitantes.

Y siendo este un dato preocupante, lo es más cómo se ha distribuido en los estratos de edad, así la población en edad de trabajar, la que abarca de dieciséis a sesenta y cuatro años, ha disminuido en treinta mil personas, al tiempo que los mayores de sesenta y cinco han aumentado en torno a nueve mil y los menores de quince han aumentado un poco más de mil personas.

Es decir, estamos perdiendo fuerza de trabajo, al tiempo que nuestra población se envejece, cualquiera de las dos son malas noticias por sí solas.

También no nos debemos olvidar de la brecha... la profunda brecha social que se ha generado en estos años de crisis. Hemos sufrido una fuerte devaluación salarial, una precarización

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

del mercado de trabajo y todo ello se ha centrado sobre todo en determinados estratos de nuestra sociedad.

Hemos de ser conscientes y de tener en cuenta que cuando recojamos los frutos de la incipiente recuperación económica, debemos repartirlos de manera equitativa y que esos estratos que se han visto más perjudicados se vean compensados.

Recientemente, no sé si a finales de septiembre o la primera semana de octubre, salía una entrevista, creo que, en *El País*, a Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía. Donde se le preguntaba si veía a España fuera de la crisis. Voy a leer la respuesta porque es textual y no quiero dejarme nada y la respuesta era contundente y él decía, “no, es increíble que haya gente que diga que España ha doblado la esquina de la crisis por el hecho de que el paro haya pasado del veinticinco al 23%, en cualquier otro contexto ese 23% sería considerado un desastre y el 50% de paro juvenil es otro desastre”. Desde luego, yo comparto estas afirmaciones.

En Aragón, bien es cierto, la tasa de paro, recuerdo, he dicho antes, es del 15% y la tasa de paro juvenil es del 40%. ¿Por qué cuento todos estos datos? Pues simplemente para dejar constancia que hay mucha tarea, mucha faena y mucho trabajo por hacer, no solo yo, sino todos nosotros.

Un gran jugador de béisbol recientemente fallecido decía que si no sabemos hacia dónde vamos, terminaremos en cualquier otro lugar. Por lo tanto, lo primero que debemos fijar es un objetivo primigenio, un faro en la tormenta, un lugar hacia dónde ir, que debe estar debajo de todas nuestras actuaciones y ese, ese objetivo es el empleo, concretamente la creación de empleo, probablemente, sin duda, el mayor problema macroeconómico que tiene nuestra economía.

El discurso de investidura del presidente del Gobierno, Javier Lambán, ya situaba la mejora del empleo como uno de los objetivos de la legislatura. En esta misma Mesa hace unas semanas la consejera de Economía, Industria y Empleo, Marta Gastón, también fijaba como uno de los retos del departamento la creación de empleo y que este fuera de calidad.

Y posteriormente, en la declaración institucional que firmó el Gobierno de Aragón con los agentes sociales, se consideraba como prioritario la creación de empleo de calidad, tanto para el Gobierno como para los agentes sociales.

Es evidente que este director general no tiene la varita mágica de crear empleo, desde luego. Pero, sin embargo, hemos de colaborar en afianzar esta incipiente recuperación económica, en crear una economía de futuro y en crear un entorno favorable para la inversión privada y todo esto, sin duda, acabará generando empleo.

Las competencias de mi dirección general son las que son, con sus limitaciones y posibilidades y a mí me toca en lo posible estrechar las limitaciones y ampliar las posibilidades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bajo mi dirección general tenemos tres servicios, el Servicio de Promoción Económica, el Servicio de Estudios Económicos y el Servicio de Competencia y Regulación, un organismo autónomo adscrito como es el Instituto Aragonés de Estadística y adicionalmente, la tutela de... la tutela entre comillas, de cuatro empresas, que son Arex, Sodiar, Suma y Avalia.

Cada uno de estos servicios, o cada uno de estos instrumentos debe trabajar para conseguir el fin último de la creación de empleo, ¿qué se puede hacer desde cada servicio? Bueno, el Servicio de Estudios Económicos tiene que ser capaz de identificar las variables y medidas que más impacto tienen sobre la economía aragonesa, para que se mejore el empleo y se consiga un mayor crecimiento.

El Servicio de Competencia y Regulación debe contribuir al objetivo final a través de la lucha contra la competencia desleal, la garantía y la unidad de mercado y la mejora de la regulación.

Ahora en este servicio, se está realizando un plan racionalización normativa y se ha coordinado el estudio de in business, que situaba a España en el puesto número treinta y dos de cinco ochenta y nueve países analizados. En el puesto treinta y dos en cuanto a la facilidad de abrir un negocio.

Por lo tanto, cualquier simplificación normativa y mejora de la regulación lo que va a traer consigo es, pues un clima, un entorno más favorable para que surjan empresas y, por tanto, disminuya el desempleo.

El último servicio que me queda por analizar es el Servicio de Promoción Económica y es el que, a diferencia de los otros dos, permite ayudas directas, subvenciones a través de convocatorias públicas. En este servicio, sí que es importante acertar con los objetivos subvencionables, puesto que el presupuesto es escaso y, por tanto, el coste de oportunidad de cada euro gastado es no pequeño.

Por último y no menos importante, me quedan las cuatro empresas que les he nombrado antes. Arex, que se encarga de ayudar a la internacionalización de las empresas y tres empresas financieras como son Sodiar, Suma y Avalia, que se encargan de préstamos participativos, participación en capitales y conceder avales. Son instrumentos muy potentes que bien gestionados y publicitados pueden ayudar al nacimiento de muchas empresas.

Todo esto es de lo que disponemos y todo funciona a través del presupuesto. El presupuesto que me he encontrado en la dirección general es más bien escaso para mi sorpresa y, sobre todo, es escaso el del Servicio de Promoción Económica, que es el que realmente a través de las ayudas y subvenciones y convocatorias públicas, puede incentivar la economía y reducir o conseguir el objetivo este que tenemos de reducir el desempleo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por tanto, ahora en el proceso de elaboración de los presupuestos del 2016 es donde tengo la tarea de intentar conseguir que se amplíen las partidas presupuestarias que me corresponde.

En el fondo debemos trabajar para que Aragón resulte una tierra atractiva, potenciando y destacando todo aquello que nos diferencia de los demás, nuestra posición estratégica, nuestras buenas comunicaciones, pero también hay que destacar otras cosas que las empresas tienen en cuenta cuando deciden su ubicación.

Como es si hay o no hay desigualdad en la sociedad, la importancia del sector empresarial, el talento de sus habitantes. En definitiva, tenemos que destacar o potenciar todos estos aspectos para captar inversiones, atraer empresas y crear un empleo estable, de calidad y bien remunerado. Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Lanaspá. Tienen la posibilidad de suspender la sesión, ¿no? Pues a continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, señor Oliván, por un tiempo máximo de ocho minutos.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Muchas gracias, señora presidenta.

Director general, bienvenido y toda la suerte, toda, todo tipo de suertes, de suerte, vamos, en esta labor tan complicada, tan complicada que tiene y tan importante, como bien ha dejado claro con su intervención.

Le quiero decir que para mi sorpresa se ha cambiado rápidamente de gorra, ha dejado la parte académica y ya se ha imbuido a cuestión política, porque, como buen académico, algún dato positivo creo que tenía que haber dado, no todo es negro en la economía aragonesa.

Y, además, le digo con todo el cariño del mundo que como director general algún mensaje en positivo tenía que lanzar, porque usted sabe igual que yo que las expectativas son importantes de cara al consumo y de cara a la inversión y si estamos lanzando permanentemente datos negativos, no lleguemos para nada a que la recuperación, que es un hecho, aunque no está todavía consolidada, se consolide.

Ha esbozado brevemente lo que tanto el presidente Lambán, como la consejera dijeron en sus dos primeras comparecencias. Sí que habló evidentemente de empleo de calidad, habló también de afianzar el crecimiento, fundamentalmente la consejera, de sentar las bases para la economía del futuro, de evitar que no se instalen empresas por falta de apoyo institucional de la apuesta por la logística del emprendimiento y del objetivo de aumento de la competitividad, además de querer acometer, como dijo, la Ley de Emprendedores y la Ley de Estadística.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Entiendo que estos son retos que directa o indirectamente, que total o parcialmente afectan a su dirección general.

Hay unas herramientas que usted ha esbozado, con las que cuenta la dirección general, que son los tres servicios, más el Instituto Aragonés de Estadística con que cuenta, los estudios económicos para realizar previsiones de crecimiento, previsiones de empleo u otros estudios, como, por ejemplo, por ejemplo, el que se realizó sobre el impacto del impuesto de hidrocarburos hace unos años y que dio resultados que todos conocemos.

El ámbito de la competencia de regulación, atendido denuncias sobre competencia, que se trasladan al Tribunal de Defensa de la Competencia y esa labor que usted ha comentado respecto a la simplificación administrativa en relación con el Estado.

El de promoción económica, que quizá sea el núcleo importante de su área con la gestión de incentivos económicos regionales, aunque es una ayuda estatal que gestiona el Gobierno de Aragón.

La captación de inversiones, el Fondo de inversión de Teruel, aunque está encomendado a gestión al IAF y los planes de internalización, el apoyo en licitaciones internacionales y, como usted ha comentado supervisión a herramientas de financiación, añadido el diseño de nuevas herramientas de financiación, cómo se hicieron, o se hizo en la última legislatura.

El Instituto Aragonés de Estadística, que usted ha comentado que elaborará y difundirá, como está haciendo, estadísticas económicas y sociodemográficas y la tutela de Arex, Sodiari, Suma Teruel y Avalia.

Pero en nuestra opinión, esta dirección general tiene además otros retos que le afectan directa o indirectamente. Por una parte, además de desarrollar la Ley de Emprendedores, tiene que ser capaz de impulsar decididamente los programas de atención a emprendedores con la debida coordinación.

También entendemos que es un reto para su dirección general el establecer fórmulas para que, en todos los procesos de concesión de ayudas públicas del Gobierno de Aragón a proyectos empresariales, se valore la viabilidad económico-financiera de los mismos. Tenemos que intentar que no se derroche ningún recurso público en proyectos sin viabilidad.

Otra cuestión importante, entendemos que compete a su dirección general es el impulso a las herramientas y fórmulas de financiación ya existentes, Sodiari, Suma Teruel, Alvia, lo correspondiente al ICO y al BEI, Feria de Financiación y la Red Aragonesa Business Angels, más otras herramientas que se pudieran diseñar dentro de este ámbito.

Ya hablaremos, porque he pedido una comparecencia con usted del banco público, que se aprobó hace unas fechas en Pleno de las Cortes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También tenemos un reto, definir claramente una estrategia de desarrollo de fórmulas colaborativas entre empresas, *clúster* o alianzas de exportación, que buscan, como usted sabe, incremento de competitividad.

También y le toca tangencialmente, pero creo que es importante, debe impulsar, junto con otros departamentos, una adecuada ordenación y gestión de las infraestructuras empresariales con las que cuenta Aragón, tenemos que conformar una oferta única conjunta de este tipo de infraestructuras, yendo si es posible a una gestión con criterios homogéneos, cosa que ahora en estos momentos no existe.

Por supuesto, un trabajo decidido a atracción de inversiones nacional, a nivel nacional e internacional. Vuelvo a decir que no hay que desaprovechar el trabajo que ya se ha hecho, ya que ha anunciado ejemplos de comentarios de determinadas personas.

Le comento el informe debidamente al (...) respecto a lo que opina en relación con Aragón como sexta región en Europa en relación con el potencial de captación de inversiones y en este sentido hay que planificar ya las actuaciones para el 2016, aunque algunos grupos de este Parlamento no lo entienden así.

Y una cuestión añadida, que lo enumeró también la consejera. De alguna manera también le compete, es definir una estructura organizativa con otros departamentos para atender integralmente a los proyectos empresariales que se crean y ubican en Aragón.

Y por supuesto, y por supuesto, otra labor importante es concretar ese objetivo que marcó tanto el presidente como la consejera de nuevo modelo productivo, que son palabras mayores y que creo que requieren una adecuada concreción.

Y por último, y lo más importante, aprovechar la inercia de la recuperación económica para conseguir una senda de crecimiento estable en nuestra comunidad autónoma y eso conlleva apoyar a las empresas existentes en Aragón, apoyar los proyectos, fundamentalmente empresas multinacionales que pueden ubicarse en Aragón.

Incluso de las empresas ya existentes aquí en nuestra comunidad autónoma, una apuesta decidida por atracción de inversiones, crear un entorno favorable para el desempeño de la actividad económica, y evitar todo tipo de incertidumbres, ahí añadiría noticias o acuerdos respecto a impuestos y alguna otra declaración sobre un sector como el turismo, por ejemplo, de los que, como usted bien sabe, huyen los inversores.

Y ya a preguntas concretas que le hago, si puede me las responde y si no, se las haré por la vía reglamentaria.

Quiero preguntarle si tienen definido el Plan de actuaciones en materia de atracción de inversiones para el año 2016. En segundo lugar, si han esbozado algunas líneas de actuación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

concreta para empresas grandes, estoy pensando en multinacionales ubicadas en Aragón, de cara a que sigan invirtiendo en nuestra comunidad autónoma, en apoyo a esas inversiones que pudieran plantear.

En relación con la Ley Estadística, le pregunto si va a tener en cuenta el borrador elaborado por el gobierno anterior y que fue puesto a disposición de la consejera en el proceso de traspaso. Documento que dotaba a nuestra comunidad autónoma de competencias legales en materia de estadística para poder mantener relaciones de tú a tú con el INE, y por otra parte, hacía hincapié en la necesidad de datos estadísticos neutros.

También en relación con estadística, con el Instituto de Estadística, le pregunto sobre la situación en que se encuentra el concurso para consolidar las plazas del personal interino de este instituto.

También le pregunto, le preguntamos si ha realizado su dirección general algún estudio, alguno nuevo estudio para determinar el impacto del impuesto de hidrocarburos, actualizando el que se hizo en el año 2012, que decía lo que decía.

Y por último, también le pregunto cómo se va a coordinar dentro del departamento, pero una parte importante en su dirección general, la materia de comercio exterior. Como sabe usted, estaba antes una parte en Industria y una parte en Economía, tanto por lo que respecta a planes de internacionalización, a licitaciones, o a la cuestión referentes, referente, perdón, a las cámaras de comercio.

Sin más, reiterar la bienvenida, reiterar que al margen de estas preguntas que espero que me responda, si no por esta vía, por otras. Que le deseo todo tipo de suertes y acierto en sus decisiones, porque de alguna manera, como usted bien ha dicho, conllevará que la economía aragonesa vaya mejor, que es lo que todos, creo que pretendemos.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Oliván. A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto, señora Luquin, cuando quiera.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias, presidenta.

Buenas tardes al señor director general de Economía y darle la bienvenida a esta, que es su casa y a esta comisión, que será su casa.

Usted viene de la universidad y ha sido políticamente correcto, yo me voy a permitir ya el lujo de no ser políticamente correcta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Decía José Luis Sampedro, escritor y economista, que había dos tipos de economistas, aquellos que trabajaban para hacer más ricos a los ricos, y aquellos que trabajaban para hacer menos pobres a los pobres, espero que usted esté en la segunda parte.

Y yo, parafraseando al señor Sampedro, digo que hay dos tipos de políticas, aquellas políticas que van directamente encaminadas a hacer más ricos a los más ricos, y aquellos tipos de políticas que intentan frenar la desigualdad y que, por lo tanto, intentan trabajar en hacer menos pobres a los pobres.

Se lo digo porque es verdad que usted ha sido políticamente correcto, y usted nos ha hecho el contexto en el que venimos, nos dice de qué situación es la que estamos, pero lo que no dice porque es políticamente correcto, que esto deriva de una serie de políticas que se han aplicado, que tiene unas consecuencias evidentes y que han supuesto la realidad en la que nos movemos.

Una sociedad muy desigual y con unas condiciones laborales, cuando hay esas condiciones laborales en estos momentos absolutamente dramáticas o con retrocesos evidentes y que tienen responsables, las decisiones políticas, las decisiones económicas se adoptan en lugares muy parecidos a estos o por lo menos se ejecutan, y se adoptan también en otro sitio de lugares que tienen una serie de consecuencias.

Usted cuando hablaba del señor Pepe Mújica, de José Mújica, es verdad que él dice que para saber... que para saber por dónde podemos ir, primero tenemos que saber de dónde venimos. Y yo creo que en estos momentos, si algo hemos tenido que aprender es que realmente no podemos seguir con las mismas políticas y por los mismos caminos, porque llegaremos otra vez a la misma realidad en la misma situación.

Y el reto de su dirección general, el reto de su Gobierno es cambiar esas políticas, porque tenemos muy claro que viniendo de dónde venimos, las consecuencias que se tienen para una inmensa mayoría social, para esos... cada vez que somos más pobres, desde luego, está siendo absolutamente dramático.

Obviamente, su dirección general no puede hacer milagros, pero es verdad que puede cambiar las tendencias de cómo se ha trabajado y en qué dirección se ha trabajado o no se ha trabajado.

La primera le aseguro ya que puede contar con el apoyo de Izquierda Unida para mejorar los presupuestos. Ha sido tan políticamente correcto que no nos ha dicho ni la cantidad con la que se ha encontrado usted en ese Servicio de Promoción Económica, porque claro, si el Servicio de Promoción Económica en un presupuesto de más de cinco mil cuatrocientos millones de euros, tiene y voy a decir una cifra al azar, dos millones y medio de euros o tres millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Saque usted el porcentaje y verá las prioridades y el objetivo que tenía el Gobierno, para algo tan importante como es el Servicio de Promoción Económica, que tiene un nombre rimbombante, es verdad, pero que realmente, que con pocos recursos poco se puede promocionar.

En Izquierda Unida hemos defendido que las administraciones tienen que jugar un papel fundamental y tiene que ser fundamental también un cambio de motor de desarrollo y partimos de la base... Usted ha puesto las cifras del producto interior bruto.

Podemos hablar de la brecha social que se ha generado, podemos hablar del nivel de empleo que se está generando, un nivel de empleo absolutamente precarizado, temporal, con unas condiciones laborales salariales que tienen, desde luego, como refrendo una reforma laboral que es una auténtica... Bueno, voy a ser educada.

Una reforma laboral que permite que haya determinado tipo de salarios, determinado tipo de sueldos y determinado tipo de empleo que no ayuda de ninguna manera a reactivar la economía, y que no se puede hablar que salimos de una crisis económica si no lo hacemos a través del empleo de calidad y estable.

Compartimos que ese objetivo prioritario que usted ha puesto encima de la mesa, el de la creación de empleo, debe ser uno de los objetivos no solo fundamentales, sino el eje fundamental de la actuación, no solo de su dirección general, sino del departamento, porque la creación de empleo es el mayor reto que tiene en estos momentos, no solo Aragón, sino el resto del Estado.

Y le decía que yo creo que la Administración tiene que jugar un papel importante de motor. Yo niego la mayor que desde la Administración no se pueda crear empleo, y es verdad que no solo se crea empleo desde la Administración, pero sí que puede caminar y que puede potenciar y que puede impulsar algo que, desde luego, en Izquierda Unida también estamos defendiendo, que es la necesidad de un cambio de modelo productivo.

Ya sabemos que no se aborda de un día para otro, pero en algún momento tendremos que empezar a hacerlo. No podemos seguir manteniendo a Aragón en España sobre dos pilares tan sumamente con los pies de barro como pueda ser el sector servicios, o como tenga que ver con todo lo relacionado con el turismo.

Creo que necesitamos hacer una apuesta clara por la diversificación económica y por el cambio de modelo productivo. Y por lo tanto, cuando usted decía que compartíamos que en ese Servicio de Promoción Económica usted tenía que saber muy claramente cómo se invertirían los pocos euros que tenía, es la pregunta que le quiero hacer exactamente, qué tipo de proyectos o de empresas cree usted o piensan estar, desde luego, apoyando, impulsando con esas ayudas directas que sí que tiene el Gobierno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Si tienen previsto algún tipo de planificación o sobre a qué empresas dirigirse realmente para garantizar que esos euros, que espero que sean más euros que menos, desde luego, puedan tener luego esa capacidad de reactivar y de generar, como digo, valor añadido y empleo de calidad y estable.

Usted ha hablado...

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Vaya concluyendo, señora Luquin.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Que tiene... Termino ya. Que velocidad.

Tiene usted, hablaba que tenía cuatro instrumentos importantes en el Arex, sobre todo Sodiari, Suma y Avalia, sabe que son herramientas... Bueno, podríamos entrar, desde luego, poco aprovechadas desde luego la pasada legislatura y le voy a mentar la gran bicha, en este Parlamento estamos preocupados porque queremos una banca pública.

Yo espero que usted los tranquilice y les relaje, y les explique que existe banca pública en Alemania, que la señora Merkel es cualquier cosa menos bolchevique, que puede, se puede llamar en vez de banca pública, la podemos llamar instituto de crédito, entidades de crédito, que sí existe también en Andalucía, que existe en Cataluña, y que por lo tanto, es un instrumento y una herramienta más en la línea de garantizar y de poder impulsar y apoyar a las empresas que en estos momentos desde luego, necesitan financiación y necesitan crédito.

Yo le animo a que usted, desde luego, pueda ser esta comisión una comisión de tormenta de ideas. Va a ser un cambio importante que esta comisión, cuando usted comparezca, desde luego, contribuyamos a ese cambio de ideas.

Pero sí creo que va a ser un buen lugar para poder debatir, para poder confrontar, porque al final estamos hablando de modelos diferentes o de modelos que entendemos de una forma diferente la economía y, desde luego, el papel que tienen que jugar la Administración en su dirección general.

Desde luego, lo que le animamos es a que usted venga cuantificándonos exactamente, nunca habrá un presupuesto suficiente, pero sí desde luego, aquellas cantidades y recursos, y aquellos objetivos y prioridades que usted, para crear empleo, cree que tienen que ser fundamentales o que usted puede jugar a través de su dirección general.

Como digo, le deseo mucha suerte, que le deseamos que desde luego usted pueda venir aquí con datos concretos ya y desde luego, con aquellos objetivos y prioridades o aquellas medidas y actuaciones que al final que sean que el objetivo de la creación de empleo en esta comunidad autónoma en los próximos cuatro años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No sé si vayamos a poder bajar de los dos dígitos de cifra de desempleo, pero, desde luego, en algún momento tendremos que abordar esa situación absolutamente dramática, dramática y de forma especial en lo que hace referencia a las mujeres y a la gente joven, porque, como usted bien ha dicho, hemos perdido fuerza de trabajo en un Aragón cada vez más envejecido y con poca capacidad de dar la vuelta. Muchísimas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Gracias, señora Luquin. A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Martínez, cuando quiera.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señora presidenta.

Pues lo primero, señor Lanaspa, darle la enhorabuena por su nombramiento y, sobre todo, por la disposición al diálogo que ha mostrado nada más empezar su intervención, el indicarnos que vengamos a proponer y, pues bueno, considero que es un gran paso.

Se va a encontrar usted allí con muchas opciones distintas en los planteamientos, sobre todo, en los planteamientos económicos y obviamente, yo soy de los que piensa que decidir entre distintas opciones pues es muchísimo mejor y más cuando además se muestra pues la predisposición a atender y a tratar de entender las distintas opciones pues que usted ha mostrado.

A mí lo que me gustaría en esta comparecencia es casi, casi conocer un poco más acerca de su opinión y de su visión. Bien ha empezado usted nombrando a Stiglitz e indicando que él seguía planteando una situación de desastre, pero también tenemos que tener en cuenta que lo que sí se está produciendo en este momento es un cambio de tendencia.

Y este cambio de tendencia sí que, como ha dicho, haciendo un análisis inicial, quisiera saber el grado de dependencia que cree usted que tiene con respecto a distintos parámetros, distintos componentes en el ámbito internacional que creemos que pueden estar potenciando la economía aragonesa de forma casi, casi inercial.

Me estoy refiriendo, pues a cuál es el precio en este momento, por decir cosas concretas, el precio del petróleo, los tipos de interés, el impulso que se está dando a través de estos instrumentos a nivel europeo, a nivel europeo y a nivel de otras economías que tienen un cierto impacto en la nuestra o en cuanto a los cambios de las divisas entre el euro y el dólar, ¿no?

Creemos que esto tiene en este momento una gran o es una de las grandes causas de la mejora que se está produciendo y, desde luego, quisiéramos saber cómo vería usted o con cuánto cree usted que depende nuestra economía de estos condicionantes externos por las decisiones que se tuvieran que tomar en el caso de que cambiasen.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sí que, desde luego, estamos viendo un crecimiento en torno al dos, dos y medio, tres por ciento, que se sitúa aproximadamente en el límite de lo que se podría considerar necesario para crear empleo, pero que, desde luego, no es suficiente como para crear el empleo a un ritmo aceptable, un ritmo que nos permita... un ritmo de recuperación que nos permita recuperar la situación que teníamos en un tiempo aceptable.

Aquí la cuestión es que me gustaría saber, en el caso de que hubiera vaivenes, ¿cree usted que seríamos capaces de mantener el ritmo actual de recuperación? Y en el caso de que no se produjeran esos, no se produjesen esos vaivenes, ¿cree usted que tendríamos o que deberíamos de ponernos a intentar acelerar muchísimo más que los demás y cómo se debería hacer?

Y se lo digo principalmente porque la Airef ya ha indicado que la mejora del crecimiento del producto interior bruto para Aragón pues va a ser de un 3,1%, que está en la línea, un poquito por debajo de la línea de crecimiento nacional.

Y sinceramente, he de decirle, yo creo que en Aragón he sido uno de los fervientes defensores siempre de que en Aragón partimos de una posición de ventaja.

Es cierto que ha aludido usted a cuestiones poblacionales, pero también es cierto que hay determinados componentes, determinados factores que nos permiten estar en una posición de ventaja principalmente en algunos de los sectores estratégicos que todos conocemos ya, sectores estratégicos que, desde luego, vamos a tener que... vamos a tener que potenciar.

Actualmente, por mucho que lo intentemos, por mucho que nos gustase, pues vamos a estar obviamente limitados y usted va a estar limitado por los objetivos de estabilidad presupuestaria y, desde luego, por la necesidad de mantener la capacidad de financiación de la comunidad autónoma.

No nos vamos a poder permitir políticas pasivas, por mucho que nos gustase. Estamos, estamos ya en el límite, pero sí que desde luego lo que tenemos que hacer o lo que nos obliga esto, pues es a maximizar los recursos como... La verdad es que me ha encantado escucharle acerca de, pues los recursos de los que dispone el Servicio de Promoción Económica en los que ha indicado que hay que acertar con cada euro exactamente que se utiliza en este servicio.

Espero que sea no solo en este servicio, sino en todos aquellos de los que usted tiene a su disposición.

La cuestión es, ¿cuáles van a ser sus prioridades, cuáles van a ser sus prioridades a la hora de establecer política? A ver, se lo indico porque... y aquí sí que voy a entrar en un tema en concreto, se lo indico porque ha indicado que tiene cuatro instrumentos en concreto, que son Arex, Sodiari, Suma y Avalia, que creemos que están, no están lo suficientemente valorados, no están lo suficientemente dotados y no están lo suficientemente utilizados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero al mismo tiempo, aparte de que estos tienen un coste, porque, obviamente, supongo que usted como economista pues tendrá a bien convenir que todo tiene un coste en nuestra vida, por suerte o por desgracia, todo tiene un coste. Además de estos instrumentos, estamos empezando a oír que tenemos que crear pues instrumentos mucho más potentes, que creemos que además tienen un coste adicional, como es el tema del banco público o instituto de crédito, instituto de crédito oficial de Aragón.

Ahí sí que me gustaría saber si usted lo considera conveniente o no considera conveniente el crear ese instituto de crédito oficial de Aragón, ese banco público cuando ya disponemos de instrumentos que cumplen exactamente las mismas funciones que va a cumplir ese banco.

Y se lo digo porque, tal y como ha aludido la señora Luquin anteriormente, pues mire, la banca pública está en muchos sitios, el problema es que en España ya hemos tenido una pseudo banca pública y ya hemos visto cómo ha terminado el asunto.

La verdad es que volver a meternos en eso en este momento pues no creemos que sea lo conveniente, independientemente...

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Señor Martínez, vaya concluyendo.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* De todo eso. Sí.

Independientemente de todo eso, desde luego, sí que consideramos que no podemos limitarnos, la cuestión es que no podemos limitarnos, que no caigamos en la tentación de limitarnos pues al efecto que se produce, al efecto de mejoría, ese cambio de tendencia que se produce por condicionantes externos y que tenemos que tratar de aprovecharlo al máximo, con mucho cuidado en los instrumentos que utilizamos para ello.

Desde luego, como ya le he dicho, hay muchas opciones de estímulos públicos, pero tendrá que decir y quisiéramos saber cuáles son sus prioridades, cuáles van a ser las prioridades a la hora de “establecer”, perdón, de establecer esos estímulos que nos ha indicado.

Conocer principalmente su visión y su opinión y desde luego, indicarle que tendrá nuestra opinión, siempre tendrá aquí nuestra opinión y sobre todo nuestro apoyo, porque nos guste o no nos guste, pues el rumbo de nuestra economía, al fin y al cabo, es la clave para la sociedad.

Y, sobre todo, para el mantenimiento de esa sociedad de bienestar que todos pretendemos mantener porque a todos nos parece que es la mejor de las sociedades que podemos tener y, sobre todo, acabar con la crisis que están sufriendo en este momento muchos ciudadanos, para eso lo principal es mantener e impulsar correctamente la economía. Muchísimas gracias, señor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Gracias, señor Martínez. A continuación, Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, cuando quiera.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Lanaspá, muchas gracias, bienvenido a la comisión y agradecerle el que a grandes rasgos nos haya explicado pues a nivel general cómo está la coyuntura a nivel de Aragón y de cómo está a nivel de diversos aspectos, como puede ser población o la fuerza de trabajo, que creemos que es significativa y muy a tener en cuenta de cara a esta legislatura.

Personalmente lo hemos transmitido alguna vez y yo se lo transmito también personalmente, nos preocupa que llevamos muchísimos meses del Gobierno (...) políticas sociales, pero a nivel de políticas económicas y a nivel de diversos planteamientos para impulsar la economía, sobre la cual luego posteriormente se puede basar un estado de bienestar o esas políticas sociales, pues la verdad es que sí que nos gustaría saber por dónde van a ir esas políticas económicas.

Porque, vuelvo a decir, de momento todavía no hemos oído hablar de líneas claras de por dónde va a ir el Gobierno en esta materia. Seguramente en los próximos meses lo oiremos, pero ya llevamos varios meses de Gobierno y la verdad es que nos preocupa, nos preocupa muchísimo.

Estamos a favor de todo tipo de políticas sociales del Grupo Parlamentario Aragonés, pero sí que queríamos saber de alguna manera más clara y de ahí que le hagamos una serie de preguntas posteriormente.

Como usted sabe, también el tema de la estabilidad, de cara a la atracción de empresas, de cara a crear un clima de confianza, de cara a crear a la larga empleo, es muy importante y si no hay una cierta estabilidad, que a día de hoy no lo podemos apreciar a nivel de Equipo de Gobierno, eso a la larga nos puede ocasionar diversos problemas como en otras comunidades autónomas en donde, de hecho, la inversión se ha paralizado.

Aquí en Aragón veníamos con una tendencia, una curva en donde había un cambio de tendencia y sí que pues también, permítame que le transmitamos del Grupo Parlamentario Aragonés que también nos preocupa muy mucho.

Y en términos del presupuesto a nivel de economía pues sí que nos gustaría saber cuál va... y la verdad es que es una labor que va a tener que lidiar usted con el consejero de Hacienda. Pues cuál va a ser esa variación al alza, porque usted decía que el presupuesto era pequeño, ¿cuánto va a ser ese porcentaje de subida? Y si va a ser doscientos mil, trescientos mil, un millón de euros, ¿realmente ese porcentaje de subida va a hacer cambiar la política de empleo, la política económica de Aragón?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo creo que no, independientemente que sea un porcentaje al alza, sí que tiene que luchar por él y apostar el Gobierno no solo por las políticas sociales, sino por eso y creemos que lo tiene que luchar y potenciar, pero como muy bien ha dicho y la verdad es que se lo queremos agradecer también desde el Grupo Parlamentario Aragonés, quien realmente crea empleo, quien realmente crea empleo son las empresas, quien realmente crea empleo son las empresas.

Y lo que tenemos que hacer desde el propio Gobierno, creemos nosotros, no es mejorar la economía, el Gobierno no puede, sino ver qué medidas se pueden implementar para reactivar la economía, que es diferente y eso es lo que posteriormente le preguntaremos porque, como bien sabe, pues la política fiscal no está en nuestras manos, la política laboral, financiera, etcétera, no está en nuestras manos.

Depende de la Unión Europea, depende del Estado y son muy pocas cosas lo que nos queda dentro de lo que son las competencias propias del Gobierno de Aragón, como puede ser la política de rentas, algunas políticas a nivel de trámites en la política fiscal y principalmente políticas a nivel de microeconomía que sirvan para potenciar lo que es la competitividad de las empresas.

Y entonces nosotros hasta ahora, el propio Gobierno de Aragón, se basaba en la Estrategia Aragonesa de Crecimiento y la competitividad de las empresas. Y entonces nosotros hasta ahora, el propio Gobierno de Aragón se basaba en la estrategia aragonesa de crecimiento y la competitividad. Había una hoja de ruta clara que mejor o peor era la que había, era la que había, pues para favorecer el emprendimiento, para favorecer la internacionalización, para favorecer el I+D+i, para favorecer la atracción de inversión.

Y nosotros sí que es una pregunta que le lanzamos constructivamente, naturalmente es, si se van a seguir basando en esa estrategia aragonesa de competitividad en el crecimiento o si no se van a seguir basando en esta y si no seguimos basando en esta estrategia, ¿cuál va a ser la hoja de ruta?

Porque usted me puede decir, no, hay una ley de emprendedores, sí. Pero, con la Ley de emprendedores y qué plan de atracción de inversión tenemos y qué plan de atracción o de fomento para la internacionalización, qué plan tenemos para el tema de las empresas a nivel no solo en Zaragoza capital, sino en el medio rural. Sí que nos gustaría saber, cuál va a ser esa hoja de ruta o si existe algún plan para poder basar la política económica del Gobierno de Aragón.

Y a partir de ahí, desde el Grupo Parlamentario Aragonés, creemos que desde el Gobierno de Aragón es importante aprovechar las fortalezas y las oportunidades que tenemos. Y queremos saber, si se van a seguir basando en los sectores estratégicos que hasta ahora definía este plan. Hablamos de la agroindustria, de la industria, de la logística, del turismo o si, por el contrario, no van a seguir esos mismos sectores estratégicos, no consideran ustedes o van a incluir unos nuevos, simplemente por saber por dónde van a ir esas líneas de acción.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nosotros, además, pues en esa línea queremos saber si van a seguir manteniendo estos instrumentos que ha comentado anteriormente para apoyar la financiación de las empresas, Sodiar, Avalia, AREX, SUMA Teruel, si van a seguir manteniendo ese tipo de instrumentos para apoyar, como bien decía, a las empresas privadas que puedan crear empleo de calidad y estable o si van a quitar alguno, si lo van a remodelar o si van a crear nuevos instrumentos. sí que también es una duda que tenemos.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Señor Guerrero, vaya concluyendo.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Y ya, simplemente para acabar, señora presidenta. Qué medidas o qué acciones también ustedes tienen pensadas para fomentar esa dicha competitividad y acabar con el paro en Aragón, que sabemos que no está en su mano directamente. Pero, principalmente abordar líneas de acción, como muy bien ha dicho de cara al empleo en los jóvenes. Como bien decía, el 15% tenemos de paro en general, pero, pero el paro juvenil está por encima del cuarenta por ciento.

En definitiva, y ya concluyo. Nos preocupa que el Gobierno de Aragón hasta ahora solo haya hablado de políticas sociales. Queremos saber, cuál es la hoja de ruta para potenciar el empleo de calidad y estable, como ustedes bien dicen, y además el Grupo Parlamentario Aragonés estamos de acuerdo y saber, pues cuáles van a ser esas líneas de impulso a la competitividad, la internacionalización, I+D+i, etcétera. Que, en definitiva, lo que van a hacer es intentar, pues seguir fortaleciendo esa nueva tendencia que Aragón tiene desde hace unos meses. Que como bien decía, mejor o peor, yo creo que muchas comunidades querrían estar en nuestro lugar. Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Guerrero. A continuación, Grupo Parlamentario Podemos Aragón, señora Barba, cuando quiera.

*La señora diputada BARBA BORDERÍAS:* Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar, dar las buenas tardes y la bienvenida al director general, enhorabuena por el nombramiento y bienvenido a esta comisión. Donde se oyen cosas tan curiosas de vez en cuando, como que la economía no tiene ideología o donde parece que la economía dependa del estado de ánimo de las personas que hablan sobre ella.

Lo cierto es que, coincidimos con el análisis que usted plantea desde Podemos Aragón. Entendemos, además, que esos son los datos. Cuando hablamos de población bajo el umbral de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pobreza en Aragón, tenemos que decir que tenemos un 23,7% de población aragonesa bajo el umbral de la pobreza.

Tenemos que hablar de un aumento lamentablemente en el último mes, incluso, en los datos de desempleo, más de noventa y una mil personas, hablamos también de incremento de la deuda en el segundo trimestre y coincidimos en que los datos del 17% de desempleo, del 40% de paro juvenil son datos absolutamente impresentables que provienen de un lugar muy concreto y que esperamos que no se vuelvan a producir.

Para lo cual, es necesario, coincidimos en esto con lo que comentaba Patricia Luquin en el Grupo Mixto, que hace falta un cambio en las políticas económicas que se han venido, que se han venido produciendo hasta ahora. Por centrarnos en un punto muy concreto, porque entendiendo que estas comparecencias dejan poco tiempo a la respuesta y esperando que se responda, nos centramos solamente en la solución de la creación de empleo.

Es cierto que cualquier impulso de la economía aragonesa pasa por la creación de empleo, por la mayor liquidez de las familias, por aumentar el consumo, la posibilidad de consumo de las mismas y, por tanto, crear empleo de calidad, es la solución. No digo la panacea, no digo la solución a todos los problemas, pero desde luego es, imprescindible.

Lógicamente, la pregunta a esto es, ¿qué planteamiento tienen? Porque, tanto cuando compareció aquí la consejera de Economía, como cuando compareció usted, lo cierto es, que dan muchos datos, pero yo salgo de aquí sin tener una idea muy clara. Entonces, bueno, estaría bien si no, ya se pedirá en su momento una comparecencia específica para hablar de la hoja de ruta de creación de empleo, si pudiera desarrollar un poco en esta línea.

Coincidimos, además, que la creación de empleo no puede impulsarse solamente desde la empresa privada, en las instituciones públicas y la Administración pública tiene una gran responsabilidad en la creación de empleo estable y de calidad. Me hubiera gustado preguntarle a la consejera en su momento, pero ya que usted también lo ha mencionado, cómo plantean reformar las subvenciones y estímulos a la creación de empleo y a la pequeña y mediana empresa. Hablaba en su momento la consejera de este tema, hablaba de la reforma de estímulos y subvenciones, usted lo ha mencionado también. ¿Cuáles son las líneas generales en este, en este sentido?

Y luego, ya que ha salido varias veces a lo largo de las diferentes intervenciones de los distintos grupos políticos, el tema del Instituto de Crédito. Lo cierto es, que la realidad aragonesa es la que es y lamentablemente o afortunadamente sin ponerle calificativos, da igual. Lo cierto es que ahora mismo tenemos cuarenta y ocho mil, cuarenta y ocho mil siete empresas unipersonales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La realidad es que, ante la falta de posibilidad en el mercado de trabajo, la gente que ha venido siendo despedida, ha acabado optando por capitalizar la prestación de desempleo y por crear su propia empresa por emprender, ¿no? Esa palabra, que parece que está tan de moda.

Pero lo cierto es, que esto ha sucedido en su gran parte, ante la falta de oportunidades en la empresa pública o en la empresa privada y que se han lanzado a emprender, sin tener una información, una formación y unas directrices claras de cuáles eran los nichos de mercado de trabajo en los que existía posibilidad de crear empresas y sin tener una directriz de cómo podían crearse esas empresas o qué negocios podían, podían tener éxito.

Además, esto se une a la falta de liquidez que las entidades privadas, que las entidades privadas ponen encima de la mesa, no dan créditos. Con lo cual, tenemos un montón de empresas nuevas, falta de liquidez para crearlas y falta de formación y de información sobre cómo tienen que producirse el desarrollo de negocio en estas nuevas empresas que, además, en su mayor parte, están creadas por gente joven.

El Instituto de Crédito que cuya creación se aprobó afortunadamente en esta, en esta Cámara, fue una iniciativa de impulso que esperamos que el Gobierno de Aragón, en concreto su departamento, no tarde en presupuestar y no tarde en poner en práctica, si no en poner en marcha, se aprobó para dar liquidez a estas, a estas pequeñas y medianas empresas, a unos tipos justos y se creó también para dar formación y seguimiento a las nuevas empresas que se creasen.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Señora Barba, vaya concluyendo. Por tanto...

*La señora diputada BARBA BORDERÍAS:* Sí. Ya termino, señora presidenta. Por tanto, preguntarle, cuándo tiene previsto y si tiene previsto ya, que su departamento cuente con el presupuesto suficiente para crear el Instituto de Crédito o como ustedes lo quieran llamar, que en eso no nos vamos a meter en este nuevo año 2016 que viene. Y con esto creo que son suficientes preguntas, ya tendré oportunidad de hacerle las siguientes en la próxima, en la próxima comparecencia. Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Gracias, señora Barba. A continuación, Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria, cuando quiera.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias, señora presidenta, bienvenido, señor director general a esta su comisión. Como ha venido haciendo con el resto de compañeros que han ido pasando por esta comisión, quiero darle la enhorabuena, felicitarle por su nombramiento y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

desearle el mayor de los éxitos, porque eso redundará en el éxito de todos los aragoneses. Felicitarle también por su intervención.

Creo que ha sido una intervención llena de sensatez, cosa que se agradece y además que ha puesto de manifiesto de una manera consciente la situación que atraviesa la Comunidad Autónoma de Aragón. Ha puesto sobre la mesa unos datos, que no es que se quiera transmitir catastrofismo a los ciudadanos, sino que son datos malos porque son datos reales, y eso es lo que se está haciendo, transmitir la realidad a todos los ciudadanos.

Tiene una gran labor por delante y una labor que ya le adelanto y que creo que compartiré conmigo, que no va ser nada sencillo. Cuando estuvo aquí la señora consejera, ya nos adelantó y usted ahora los ha ido mencionando también punto por punto, sus retos o cuál iba a ser la hoja de ruta de su gestión y una de las líneas principales y que es la que va a mover toda la actividad y toda la gestión de este departamento, no va a ser otra que la creación de empleo.

Un reto, que incluso ahora nos ha indicado que está en forma declaración institucional firmada tan solo hace unos días. Es clave, que sea un empleo de calidad, alejado por tanto, de todo lo que se ha venido haciendo hasta la fecha. Un empleo que no se caracterice por la precariedad, ni por la temporalidad, ni por la devaluación salarial. Tenemos a la fecha de hoy, un 92% de contratos temporales en Aragón de todos los que se firman o contamos con unos salarios que son más propios de la década de los noventa que de 2015.

Un empleo de calidad que además, aborde la dichosa brecha salarial entre hombres y mujeres y que tenga como objetivo destinatario clave, el colectivo más vulnerable que no son sino, los parados de larga duración, los jóvenes. Nos ha dado la lamentable cifra del 40% de tasa de desempleo juvenil, las mujeres e incluso las personas de más de cuarenta y cinco años, que es uno de los colectivos más dañados y afectados, sin duda, por la reforma laboral, aprobada por el Partido Popular.

Para llevar a cabo todo esto. ¿Cómo se va a hacer? Sencillamente, alejándonos de todas las políticas que se han llevado a cabo por el gobierno anterior, y esto pasa por afianzar el crecimiento económico, sentar las bases de la economía de futuro y conseguir un entorno favorable que permita la inversión privada, porque eso se traducirá en generación de empleo y la generación de empleo acabará, sin duda, teniendo un reflejo positivo en la reducción de la desigualdad.

Una desigualdad no solo económica, sino que estamos viendo tiene también su reflejo social y que usted mismo ha puesto de manifiesto en la marcada sociedad, caracterizada por la brecha social. Nos han indicado también y no quiero dejar de pasar por alto, que la última EPA, entre los datos que aparecía, se nos ponía de manifiesto que perdíamos fuerza de trabajo y que la población había descendido en casi veinte mil personas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Y sabe qué? Que desde el Grupo Socialista sabemos que la gran mayoría de todas estas personas se han tenido que marchar, hemos asistido a una gran fuga de talento que debemos de trabajar duro por conseguir su retorno. No podemos permitirnos la fuga de conocimiento de nuestra comunidad y todavía esto es más gravoso, si lo atendemos al mundo rural.

De igual modo, no podemos permitirnos que ningún proyecto que surja empresarial en nuestra tierra, deje de implantarse por falta de atención institucional. Y desde aquí le instamos, como lo hemos hecho con otros directores que han pasado por esta comisión, a que se retome la proposición de ley sobre el emprendimiento que el Grupo Socialista la pasada legislatura llevó a sede parlamentaria y que fue rechazado.

Otro reto clave es, afianzar el crecimiento económico que comienza a despegar, pero ojo, que comienza a despegar por factores exógenos como son, la bajada del precio del petróleo, la depreciación del euro, las medidas que ha adoptado el Banco Central Europeo, pero no por esas medidas que se dice que ha adoptado el Gobierno de Rajoy y que así se está queriendo hacer creer y que además es indispensable ese afianzamiento del crecimiento económico para que se cumpla el reto del empleo.

Y ese afianzamiento, además, pasa por la modernización del modelo productivo y por llevar a cabo un giro total de la política económica tendiendo hacia una economía social. Es fundamental aprovechar nuestros recursos, incrementar nuestra competitividad y apostar, pero apostar de verdad por la I+D+i. Y eso enlazaría con el tercero de los retos, que es apostar por una economía de conocimiento, una economía de futuro que busque un desarrollo sostenible.

Pero, sobre todo, que nos permita implementar y dejar patentes las lecciones que hemos aprendido en la crisis, para tratar de cimentar un modelo de crecimiento económico, equilibrado, duradero y que permita recuperar el Estado de Bienestar que ha sido desmantelado en los últimos años. Y eso claro está, señor director general, también tiene mucho que ver la consignación presupuestaria que se marque para 2016.

Voy concluyendo ya, señora presidenta. Debemos trabajar en Aragón para que este resulte una tierra atractiva, potenciando como usted ha indicado, sus recursos, potenciando nuestra posición estratégica, nuestras buenas comunicaciones, el talento de todos los aragoneses. Todos esos aspectos los tenemos que potenciar, los tenemos que poner en valor, para que capturemos inversiones, atraigamos empresas. Pero, sobre todo, para crear un empleo estable de calidad y bien remunerado.

Y creo que para ello, esta comisión tiene que servirnos para pensar en voz alta y exponer las mejores de nuestras ideas, ideas que acabarán plasmándose en planes de actuación y que, sin duda, redundarán en mejorar la vida de los aragoneses. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señora Soria. A continuación, tiene diez minutos, señor Lanaspá para contestar a los grupos parlamentarios.

*El señor director general de Economía (LANASPA SANTOLARIA):* Bueno, muchas gracias a todos por sus intervenciones, muy correctas y constructivas, todas ellas. Bueno, he tomado muchas notas, muchas ideas, muchas preguntas, necesitaríamos un par de horas para hablar de todo ello.

Entonces ordenadamente, les voy a intentar hablar de lo que hemos estado haciendo en mi dirección general desde que me incorporé a finales de julio y con ello, se irá respondiendo a alguna de las preguntas que me han ido haciendo, acerca de nuevas ayudas, acerca de la Ley de Emprendedores, acerca de la Ley de Estadística, acerca de la internacionalización, acerca de la dimensión empresarial, acerca del nuevo modelo productivo.

Sé que se quedarán muchas cosas en el tintero, pero el tiempo es el que es. Bueno, en la dirección general, hemos empezado con algunas tareas que considero transversales, que no dependen exclusivamente de ningún servicio en concreto y las dos primeras que hemos abordado es, la primera de ellas es la Ley de Estadística.

La Ley de Estadística la tenemos próxima a terminar, se presentará pronto para su tramitación parlamentaria. Les recuerdo que Aragón es la única comunidad autónoma que no tiene Ley de Estadística, yo no sé por qué la verdad. Bueno yo, yo soy nuevo en política. Entonces no sé por qué, no hemos conseguido tener una Ley de Estadística cuando bueno, es todo lo que dejaba al Instituto Aragonés de Estadística un poco siempre en manos del INE, entonces sin posibilidad de elaborar sus encuestas, sus estadísticas. Bueno, esta es la primera carencia que vamos a tratar de solucionar.

También de manera transversal, se está trabajando en algo que el presidente también prometió en su discurso de investidura, que es llamamos la ley de apoyo a emprendedores, ¿de acuerdo? No sé si este será el nombre final que tenga que, desde luego, se convertirá en un compromiso real del Gobierno de Aragón, con todos los emprendedores y con aquellas, todas las personas, todos los individuos que apuesta por el autoempleo.

El servicio de estudios económicos, lo que ha estado haciendo es, estudiar la manera de introducir técnicas econométricas sofisticadas que esto lo arrastro de mi trabajo anterior a la, sobre todo, para la hora de predecir el crecimiento económico. No les voy aquí a destacar lo importante que es que, aceptar con las predicciones, las predicciones de crecimiento y que estas sean lo más precisas posibles.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El servicio de competencia y regulación, está trabajando en dos hechos y que les puedo decir. El primero es que, recientemente el estudio este que les comentaba antes, el (...) situaba a Aragón como la penúltima comunidad autónoma en cuanto a la facilidad para abrir un negocio, salió en prensa. Bueno, fuimos... Bueno, pues desde este servicio, se ha propuesto crear un grupo de trabajo con el ayuntamiento. Ya nos hemos puesto en contacto con ellos para ver que, de qué manera podemos cambiar la regulación, simplificar la normativa, suprimir trámites, para que el tiempo para abrir un negocio sea el menor posible y el coste sea el menor posible.

La primera fase que nos correspondía ya la tengo. Tengo un informe encima de la mesa acerca de, o identificando todos los aspectos que desde el Gobierno de Aragón podemos mejorar para que el tiempo sea lo menor posible y el dinero que le cuesta a alguien iniciar un negocio sea lo menor posible también. Y en este servicio, también se va a proponer crear un grupo de trabajo interno con otros departamentos de la casa, del Gobierno, sobre economía colaborativa, funcionarios del servicio ya están trabajando en un grupo de trabajo a nivel estatal sobre economía colaborativa.

Desde el servicio de promoción económica, aquí es donde les he comentado antes que, tenemos que acertar con el enfoque de las nuevas ayudas y diseñar correctamente... Correctamente los objetivos a subvencionar. Bueno, pues aquí lo que les voy a decir es que, desde que entré se está trabajando a marchas forzadas en un decreto de bases reguladoras de las ayudas complementarias de incentivos regionales. El gobierno anterior, por los motivos que fueran, dejó extinguir estas ayudas. El decreto caducó el 30 de junio de 2014, desde hace más de año y medio el Gobierno de Aragón no puede dar ayudas complementarias de incentivos regionales.

Y esto, nosotros consideramos que son unas ayudas que suponen un hecho diferencial respecto a otras comunidades autónomas. De hecho, muchas empresas deciden su ubicación en Aragón, porque tienen este porcentaje suplementario de ayuda, ¿de acuerdo? Nosotros creemos en estas ayudas y de hecho les puedo decir que he tenido contacto con varias empresas que están retrasando su inversión, el inicio de su inversión, porque no está el decreto todavía publicado, ¿de acuerdo? Ese será en breve también, espero que, en la primera quincena de noviembre, salga el decreto.

Al tiempo, estamos preparando y diseñando nuevas posibles líneas de ayudas, líneas que tienen que ver con un programa de promoción de empresas de economía social, programas de promoción de empresas de economía social, programas de dimensión empresarial. Todo esto, me permitirán que no puedo ser más preciso, hasta que no tenga los presupuestos encima de la mesa y sepa con el dinero que cuento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y también estamos rediseñando las, la política de promoción económica exterior. Es decir, las ayudas a la internacionalización. Todo el mundo sabe que desde el nacimiento de la economía uno de los postulados básicos es que comerciar entre países distintos es muy beneficioso para todos los que intervienen en el intercambio y uno de los puntos de vista desde el que es, del que es beneficioso, es que se crea empleo y otro es que la actividad exportadora nos permite tener un superávit por cuenta corriente, lo que a su vez es fundamental para corregir el alto grado de endeudamiento exterior que tenemos.

Además, el avance en la internacionalización y la diversificación del comercio exterior en estos años de profunda crisis, es lo que ha permitido salvarse a muchas empresas aragonesas. Nosotros creemos que ha llegado el momento de dar un paso más en las ayudas que se conceden a la internacionalización de las empresas.

Recientemente, no sé si para primavera, febrero o marzo, no sé la fecha, no recuerdo la fecha exacta, se publicó por el Consejo Económico y Social de Aragón un estudio titulado La internacionalización de la empresa aragonesa. Allí se cuantificaba en el 5% el porcentaje de empresas que exportan. Por lo tanto, el recorrido que tenemos allí es inmenso, ¿de acuerdo? En este mismo estudio y de aquí viene la creación de las nuevas ayudas, la, el rediseño, se clasificaban las empresas en varias tipologías, ¿de acuerdo?, dependiendo de si habían empezado a exportar o no, del volumen de exportaciones que tenían o no.

Entonces, es necesario a la hora de establecer unas ayudas basarlas en que no todas las empresas necesitan el mismo tipo de ayuda. Por lo tanto, hay que compartimentar y, e intentar ayudar en cada empresa, a cada empresa, en aquello que necesita.

Además, nosotros creemos que el camino de la internacionalización no es único. Hasta ahora se han subvencionado aspectos directos que favorecen la internacionalización. Pues, por ejemplo, la elaboración de un Plan de internacionalización, su puesta en marcha, la participación en concursos y licitaciones internacionales.

Pero nosotros creemos también que hay otros aspectos que podemos denominar aspectos indirectos, que favorecen a que una empresa se internacionalice. Estoy hablando, por ejemplo, de la formación del capital humano que forma esa empresa, su gasto en I+D+i, su tamaño. Es decir, mejorando cualquiera de estos aspectos, la empresa se va a internacionalizar o va a exportar más.

Y creo que el tamaño empresarial es la clave, ¿de acuerdo? Casi todos los estudios coinciden en lo siguiente, más tamaño, más productividad, más exportaciones. Entonces hay que conseguir, hay que intentar que el tejido empresarial supere este colectivo gran mayoritario de microempresas. El tejido empresarial aragonés está formado por un 95,6% de microempresas, es decir, empresas que tienen menos de diez trabajadores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Me he permitido, les voy a enseñar gráficamente dos gráficos. Además, hace juego con mi camisa. Aquí lo que tenemos es las empresas, microempresas, de menos de diez, de diez a cuarenta y nueve, de cincuenta a doscientos cincuenta, y grandes, y las barras lo que os indican es, lo que nos indican es la productividad. Esto es un estudio para España, empresas en España. Evidentemente, a más tamaño, más productividad y también en el eje de abscisas tenemos lo mismo. Aquí tenéis el porcentaje de exportaciones sobre ventas de cada tipo de empresas. Es decir, a más tamaño, más productividad y más porcentaje de exportación.

Hace unas semanas Ángel Ubide, que es el asesor económico de Pedro Sánchez, daba una conferencia en la Cámara de Comercio y también relacionaba productividad con tamaño, para un montón de países del entorno europeo.

En el fondo todo lo que les estoy contando forma parte de la misma estrategia y forma parte de la estrategia de ir dando pasitos hacia un nuevo modelo productivo. El modelo productivo antiguo ha sido puesto en entredicho por la brutal crisis económica que hemos sufrido. Era un modelo basado en baja productividad, basado en, o poco intensivo en tecnología, sustentado por el sector de la construcción. Evidentemente, el estallido de la burbuja inmobiliaria se llevó esto por delante.

Entonces, en qué tenemos que trabajar. Pues tenemos que trabajar en dando, en ir dando pasitos hacia un nuevo modelo productivo. Ya sé que esto no es inmediato, pero, bueno, hay que dirigirnos hacia allí. Ir hacia una economía de futuro, con bajas tasas de paro y un crecimiento sostenible a lo largo del tiempo. Un crecimiento sostenible que debe ser sostenible, tanto desde un punto de vista económico como desde un punto de vista social, como desde un punto de vista medioambiental.

Debemos procurar o facilitar la creación de empresas, promover la innovación a través del I+D+i, e incitar a las empresas a un crecimiento en el tamaño, como les decía, lo que les permitirá seguramente, aumentar su productividad e internacionalizarse y además este modelo debe ser sostenible desde un punto de vistas -perdona, me estoy pasando del...- desde un punto de vista social debe, la prosperidad, debe alcanzar a todos los individuos de la sociedad. Debe, debemos conseguir que la desigualdad desaparezca o se reduzca lo más posible y, por supuesto, es importante prestar atención a los más desfavorecidos.

Y la mejor manera de ayudarlas es, o ayudarles, es lo que os he dicho antes, crear empleo estable, de calidad y bien remunerado, y creo que en eso estamos todos de acuerdo.

Muchas gracias y siento haberme pasado de... no me he dado cuenta.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Lanaspá.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Le estaba dando un poco de tiempo porque, como han sido muchas las preguntas.

A continuación, damos por finalizado este orden de, este punto del orden del día y disponemos de un máximo de cinco minutos, si les parece, paralizamos la sesión para despedir al director general. *[Se suspende la sesión.]*

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Sí les parece, reanudamos la sesión *[Se reanuda la sesión.]* con el segundo punto del orden del día, debate y votación de la proposición no de ley número 99/15 sobre la elaboración de una política de desarrollo de agrupaciones empresariales innovadoras, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía.

Tiene la palabra para su presentación y defensa, señor Martínez, dispone de un tiempo de ocho minutos.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Gracias, señora presidenta.

Creo que me va a sobrar tiempo.

Bueno, aquí lo que planteamos, obviamente, es que la situación en la que nos hemos, en la que nos encontramos en este momento, pues la verdad es que hemos pasado lo más duro, pero ahora nos enfrentamos y nos queda lo realmente más difícil, ¿no?

Todos hablamos en esta comisión y en los plenos acerca del modelo productivo y del modelo de empleo al que nos queremos dirigir, basado en la economía del conocimiento, basado en la puesta de valor de la innovación.

Y ya defendimos una proposición no de ley nosotros en estas, en esta misma comisión, en la que indicábamos, pues que se trataba de coordinar al máximo posible los esfuerzos que se realizaban en la dirección de poner en valor la investigación y el desarrollo para transformarlo en innovación. Pues bueno, en aquella ocasión se nos dijo que era tal vez una proposición no de ley un poquito generalista, por decirlo así y en este caso sí que traemos una propuesta concreta.

Porque desde luego lo que sí que consideramos que no podemos quedarnos esperando, pues confiando en que esos sectores estratégicos de los que tanto hablamos, una vez que ya hemos decidido cuáles son, hagan su trabajo por sí mismos. Tenemos que apoyarlos y para eso desde luego tenemos que apoyarnos, pues en instrumentos que permitan, sobre todo que las pequeñas y medianas empresas, ya hemos oído los datos que ha dado el director general anteriormente de que hay un 95% de microempresas en Aragón, pues las pequeñas y medianas empresas puedan avanzar por ese camino de la innovación.

Porque al fin y al cabo son las pequeñas y medianas empresas y sobre todo las pequeñas empresas, las que más complicado lo tienen y sobre todo hacerlo, que puedan avanzar,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

independientemente, como he dicho, de ese tamaño y que puedan hacerlo en compañía de las, el resto de empresas que conforman su sector.

Al fin y al cabo, los *clusters* son realmente, pues unos instrumentos especializados que permiten principalmente, pues que esas pequeñas y medianas empresas colaboren en acciones, como ya expongo en la motivación de esta proposición no de ley, de interacción con sus proveedores y clientes, permitiendo el alineamiento de estrategias y la creación de masa crítica suficiente. Ese es tal vez la, esa es tal vez la principal de sus funciones.

Sí que indicar, pues que aquí tienen, como se ha dicho antes también o como se dice muchas veces en esta comisión, pues una proposición que no tiene ninguna ideología. Porque en economía se pueden hacer muchísimas cosas sin necesidad de ideología y, sobre todo lo mejor es hacerlo, sobre todo sin sesgos ideológicos. Esa tal vez sea la peor de las partes.

La cuestión es, desde luego que en Aragón actualmente se están dando las condiciones perfectas. Creemos que tienen las, tenemos las condiciones perfectas para llevar a cabo lo que propone esta proposición no de ley, puesto que ya tenemos *clusters* que se dedican principalmente, en algún caso tenemos *clusters* transversales, como pueden ser, IDIA, orientado principalmente a la investigación, a la puesta en valor de la investigación y el desarrollo y a transformar ¿e? innovación.

Tenemos *clusters* que ya tienen cierto impulso público, como es el de la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno y sobre todo *clusters* que ya están cumpliendo una misión importante en los principales sectores estratégicos, como pueden ser Arahealth en el, en salud, Caar en automoción, Tecnara en tecnología. Por poner algún ejemplo, son muchísimos más.

La cuestión es que ya han conseguido muchos, ya han conseguido éxitos, bueno, que demuestran su valía, como en el hecho de que en la convocatoria de 2015, pues a los *clusters* aragoneses, sobre un 23,6% del total de las ayudas que se han concedido en el Programa de asociaciones empresariales innovadoras, pues, perdón, han conseguido ese 23,6% del total de las ayudas, cuando en realidad a la región de Aragón solo le correspondía un 3%. Aquí tenemos un ejemplo de la efectividad de estos instrumentos.

La verdad es que creemos que existen, que se pueden poner en valor, que no hace falta entrar a crear instrumentos complicados para mejorar la situación económica y esto, además, planteamos hacerlo al amparo de la estrategia o de, de la estrategia, bueno, Horizonte 2020 de la Comunidad Económica Europea y bajo el amparo también de la estrategia RIS3 que establece específicamente que el fenómeno *cluster* comienza a tener peso significativo en las actividades sectoriales de la región.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Principalmente en algunos sectores destacados como la automoción, la logística, energía, agua, salud y tecnologías de la información y la comunicación, por lo que es interesante su incorporación y participación dentro de la Estrategia regional inteligente de Aragón, a los sectores, en los sectores económicos representativos.

Cierto es y tenemos que decirlo, que hemos visto por parte de la consejería que se han establecido ayudas para las colectividades agrupadas en torno a objetivos comunes, hace muy poco. Ayudas relativas a la mejora de la capacidad para generar y aprovechar la innovación, así como para mejorar la competitividad.

Pero lo que pedimos específicamente en esta proposición no de ley, tal y como indica, pues es ese apoyo para establecer políticas concretas de apoyo a los *clusters*, en cuanto a lo que necesitan y cuáles van a ser sus funciones.

Como ya les he dicho, sin ningún tipo de sesgo y sin ningún tipo de ideología, plantearles esta cuestión que creemos que ser, puede ser de gran utilidad por el escenario en el que nos encontramos, ya que el, o que puede ser de gran utilidad para pasar del escenario en el que nos encontramos a aquel que todos deseamos, por la repercusión que va a tener en la sociedad y sobre todo, porque como instrumentos sí que sabemos o somos conocedores de que el retorno puede ser enorme.

Muchísimas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Martínez.

A continuación, dispondrán de cinco minutos todos los grupos.

En primer lugar, Grupo Parlamentario Mixto, señora Luquin, cuando quiera.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias, presidenta.

Señor Martínez, yo sé que a usted le gusta y creo que tiene un punto de provocación cuando nos dice que la economía no es, tiene ideología. Políticas, casi todo en esta vida, desde qué consumimos, cómo consumimos y qué tipo de decisiones adoptamos en muchas cosas y de trasfondo suele haber ideología. Imagínese si la economía es ideológica que, frente al sistema capitalista, tuvimos un sistema marxista, que era un sistema económico alternativo y me podrá decir que son dos de los grandes modelos que, en el siglo XX, desde luego han confrontado.

Es decir, la economía tiene ideología y no pasa absolutamente nada. Es bueno que haya ideología. Es bueno que confrontemos dialécticamente e incluso es tan bueno que a veces coincidimos, como es este caso, en el que Izquierda Unida va a apoyar la iniciativa que ustedes nos han presentado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Usted habla de algo que es fundamental y que es necesario y de lo que también incidía el director de, general de Economía, estamos hablando de una apuesta clara por la innovación. Es verdad que es difícil encontrar a alguien que no hable de la necesidad de una apuesta clara por la innovación, de la necesidad clara para apostar por la investigación, el I+D+i, el i que nos hemos llenado la boca constantemente, pero es verdad que, además de esas declaraciones de buenas intenciones y tener todos claro que eso es fundamental.

Como también es ideológico, hay que definir qué entendemos o cómo se dirige la innovación, cómo se dirige la investigación y sobre qué empresas o qué tipo de modelo de empresa también queremos trabajar o cómo queremos desarrollar esa política de desarrollo de *clusters*.

Es verdad que existe una Estrategia aragonesa de investigación e innovación para una especialización inteligente, nada más y nada menos, porque suena realmente, pues rimbombante el tema y es verdad que la propia realidad de Aragón, estamos hablando de esas pymes que son el 95%, la pequeña y mediana empresa, que además desde Izquierda Unida asumimos que es la que genera también empleo y que, por lo tanto, necesitan una apuesta, un apoyo y potenciación por parte también de lo que es la propia Administración y del Gobierno de Aragón.

Es verdad que me he molestado en estar leyendo exactamente, cuándo hablábamos de esta Estrategia aragonesa de investigación e innovación para una especialización inteligente, la RIS3 Aragón, exactamente de qué hablábamos.

Y la verdad es que impresiona así escuchada, pues habla de la necesidad del apoyo de la política y de inversiones en prioridades, retos y necesidades claves del país para el desarrollo basado en el conocimiento. Aprovechar los puntos fuertes, ventajas competitivas y potencial de excelencia de cada país o región. Respaldar la innovación tecnológica, así como la basada en la práctica. Involucrar por completo a los participantes y fomentar la innovación y la experimentación.

Y, por otro lado, además, hablando de esta elaboración del RIS3 de Aragón, se hablaba de la necesidad también de complementarse o dar respuesta a los requerimientos que vienen por parte de la Comisión Europea en el uso de los Fondos europeos de desarrollo regional, Feder. Y, por otro lado, también lo que hacía referencia a las estrategias de nivel nacional, la Estrategia española de ciencia y tecnología de innovación 2013-2020, y la Agenda Digital, y la europea con el Horizon 2020.

Es decir, se supone que no será por estrategias, se supone que no será por planes, sino que en estos, que está claro y evidente que esa debe ser una de las políticas y una de las apuestas claras del Gobierno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es verdad que la iniciativa es lo suficientemente general para que no haya ningún tipo de problema, entiendo yo, para que se vaya a poder apoyar de forma unánime. Pero es verdad que tendremos que definir claramente qué significa esa política de desarrollo de los *cluster* y en el efectivo impulso de la misma.

Me imagino que habrá que marcar alguna serie de criterios, de objetivos, y habrá que poner recursos encima de la mesa, que es probable que le puedan venir a través de la banca pública, esa que usted tanto reniega, y es probable que pueda ser una de las financiaciones o uno de los modelos de financiación para estas pequeñas y medianas empresas que posiblemente en esta agrupación empresarial pueda haber un impulso de las, política de los *clusters*.

Por lo tanto, contará con el voto afirmativo de Izquierda Unida, del Grupo Mixto, insistiendo que la economía no solo tiene ideología, sino que la economía es ideológica.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señora Luquin.

A continuación, Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, cuando quiera.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, como no puede ser de otra manera, y dada la trayectoria en la anterior legislatura y la apuesta también importante, no solo del Gobierno de Aragón, sino del propio antiguo consejero, don (...) a favor de los clusters desde hace ya muchísimos años, pues el Grupo Parlamentario Aragonés va a, apoyar la iniciativa, señor Martínez.

Además, destacando que ya no solo estamos ni en el siglo XIX ni en el XX, sino que estamos en el XXI, con lo cual la economía independiente de ideología o no, evoluciona y hoy en día, o te adaptas también a la economía de mercado o el mercado te hecha, ¿no? Con lo cual, bueno, también hacer esa puntualización, que vivimos en un siglo XXI, después de un cambio de modelo productivo, de una salida de crisis económica y donde, bueno, estamos en un mundo globalizado en el que las empresas, pues por desgracia o por suerte, tienen que ser más competitivas día a día.

Y en ese sentido, unido todo, a ello, al avance, pues cada vez, a esa aceleración y a ese vértigo que existe hoy en día, pues con la intensidad y la complejidad del cambio tecnológico, con todo lo que es la adaptación a Internet, a finales del siglo XXI casi Internet no existía y ahora, en el siglo XXI, nadie concibe Internet y menos unido a las empresas.

A la creciente presión de la competencia, vuelvo a decir, por suerte que te hace mejorar o, por desgracia, para otras muchas empresas que no se adaptan al mercado, pues que está ahí y ya no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

solo a nivel local, sino a nivel regional y a nivel internacional. Y luego una mayor apuesta por la internacionalización de las propias empresas.

Antes lo hemos podido oír al propio director general, en donde, pues o internacionalizas, diversificas o innovas, o el mercado, por, te hecha prácticamente de tu objeto de negocio, hacen que la competitividad de las empresas que intervienen en una actividad productiva pueda mejorar, cuando éstas se agrupan y cooperan entre sí, explotando de esta forma diversas ventajas asociadas a lo que es el volumen, a lo que es la calidad y a lo que es la mayor competitividad, que les permiten aprovechar mejores posibilidades en cuanto a crecimiento, en cuanto a inversión, en cuanto a colaboración y especialmente en cuanto a intercambio de crecimiento.

En Aragón se han producido avances importantes en las políticas que potencian los *clusters* en las diferentes, diversas, áreas que tenemos en la comunidad autónoma, bien sean a nivel de clusters horizontales que, como bien saben, agrupan a empresas que comparten un mercado común para bienes finales, utilizan los mismos trabajadores, incluso la misma tecnología y requieren recursos similares, o bien los *clusters*, ¿eh?, verticales, que agrupan industrias con relaciones de lo que puede ser los diferentes mecanismos de compra y de venta a lo largo de la cadena de valor de un sector determinado.

Los *clusters* están siendo de gran ayuda a numerosos proyectos que existen hoy en día en Aragón y que existen en las diversas provincias, en Huesca y que existen en Zaragoza y que existen en Teruel y que además inciden en diversos ámbitos, como puede ser el alimentario, el industrial, de forma principal. O en otros, como puede ser a nivel de la energía, como puede ser a nivel de la logística, como puede ser a nivel de la sanidad y que aportan muchísimos beneficios a estas empresas que tenemos en Aragón, que además redundan en la realidad que tenemos aquí en Aragón y que contribuyen en fijar población en el medio rural.

El Partido Aragonés, como no puede ser de otra manera, señor Martínez, con la intención de seguir trabajando en esta línea, vamos a apoyar esta propuesta que ustedes presentan.

Y como ustedes sabrán, pues prácticamente ya desde atrás tenemos trayectoria de, cuando en 2004, 2005, 2006, se empezó con el *cluster* del calzado, luego el *cluster* de la aeronáutica, más allá con otros tipos de *cluster*, como puede ser la Fundación de Hidrógeno, pioneros en Aragón, etcétera, para exportar, para hacer proyectos comunes europeos de innovación, para potenciar el sector de la biotecnología, para portar el sector de la logística y otros muchos.

Con el objetivo de reportar esos beneficios a las empresas de Aragón, vamos a apoyar esta proposición no de ley, con la intención de que todo el mundo lo pueda hacer.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Guerrero.  
Grupo Parlamentario Podemos Aragón, señor Sierra.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Gracias, presidenta.

Señores, o señor Martínez, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos ha pedido al Gobierno de Aragón apostar por una política de desarrollo de *clusters* y su impulso efectivo. Es tan general que no creo que encuentre una oposición importante a que se apruebe su proposición no de ley.

Sí que quería de, explicar, o por lo que estaba escuchando quiero hacer una aclaración bajo nuestro punto de vista, que el libre mercado no es algo que vaya unido a la condición humana, sino que es fruto de una ideología y de un proceso histórico. Por lo tanto, vamos a matizar también y vamos a dejar esta polémica de si la economía tiene ideología o no. Yo creo que los hechos son evidentes y que solo hay que hacer un vistazo a la historia, ¿no?

Y vuelvo a la PNL. Claro que estaremos de acuerdo en que hay que matizar mejor esta proposición no de ley y que esto se haga... y también queremos, creo que hay que hacer un debate que esto no puede ser como ese modelo de los años noventa, ochenta-noventa, sobre todo, en la cual cada municipio tenía que ponerse un polígono y ahora cada territorio tiene que tener un *cluster*. O sea, creemos que esto se tiene que analizar bastante bien.

Por lo tanto, debemos definir bien lo que es un clúster y que qué líneas queremos que el Gobierno de Aragón apueste. Vaya por delante que vamos a estar a favor de las, siempre de las formas de la economía colaborativa y seguramente, pues vamos a disentir en otros, cuestiones, como pueden ser qué tipo de empresas o sobre cómo se debe redistribuir la riqueza que se genere. Y también vaya por delante que vamos a estar siempre, pues a favor de impulsar los sectores de innovación de la economía, como no puede ser de otra manera.

En cuanto al término *cluster*, pues, bueno, pues podemos ir desde lo que es un pequeño grupo de personas o cosas que se sitúan en un mismo lugar, según el diccionario Collins, ¿no?, de inglés.

Y, sin embargo, en economía, pues lo que, la definición más aceptada es la de Michael Porter del 1998, en la cual se dice que es un grupo geográficamente próximo de compañías interconectadas y de instituciones asociadas, unidas por un particular campo en común y complementarias. Éstas además deben estar arropadas por una cierta variedad de conexiones industriales y otras entidades importantes para competir, como gobiernos, gobiernos, o universidades. Aun así, este concepto es extremadamente amplio y deja fuera a otros tipos de *cluster* con representación territorial.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También hay que decir que no es un término nuevo y que tiene diversas realidades, como ya también se han comentado. Así pues, este concepto que se quiere vender como algo totalmente innovador, hace siglos que prácticamente existe, ¿no?

Tradicionalmente se origina como resultado de la evolución histórica de una o más industrias de una región delimitada. Más relacionado con la proximidad de la materia prima a los mercados o a los clientes externos y a los costos de transferencia, como podría ser el *cluster* del calzado, localizado en Illueca desde el siglo XVII, por la presencia de tenerías en la zona.

Claro, no sabemos aquí si nos referimos a estos *cluster* naturales como el de Illueca o a los que se denominaba forzados, que generalmente son promovidos por una industria gubernamental subnacional y los cierto es que algunos economistas admiten que el modelo de desarrollo regional mediante clústeres no es una panacea para el desarrollo territorial. Por eso es muy conveniente planificar la localización de un *cluster* en un territorio.

Y hace falta varias cuestiones como disponer de capital humano cualificado que se consigue, entre otras cosas, con sueldos más que dignos. Tener un recurso endógeno en el territorio que sea adecuado para potenciar y que sea propio de este territorio para hacerlo competitivo, que la actividad económica, que no esté sobre especializada, puesto que la posibilidad de que una industria muy especializada colapse, son muy altas y provoca un efecto rebote en la población, en la zona, difícil de salvar.

También tener en cuenta que, el tejido empresarial de la de la zona, construyendo una oferta territorial de servicios con base a las necesidades de los sistemas productivos locales, la instauración de sistemas territoriales de información y formación empresarial, la identificación de los sistemas de trabajo locales, una conexión real entre el sistema universitario docente y el mercado laboral.

Una apuesta firme por una financiación de I+D+i que, a día de hoy, pues en el Estado español se reduce cada vez más. Un cambio en la mentalidad para con la investigación, apostando por financiar los proyectos a largo plazo en lugar de tener los investigadores pendientes de exigüos y cortoplacistas proyectos que corren riesgo de quedar sin financiación a pesar de no haberse terminado.

Hace falta exigir a las empresas unas condiciones de permanencias en el territorio, una vez que estas hayan sido perceptoras de las correspondientes subvenciones y ventajas económicas para establecerse en él. Y, por supuesto, hace falta que se hagan estudios de mercado, de accesibilidad del territorio y de viabilidad, adecuados y eficientes para que luego...

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Señor Sierra, vaya concluyendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Sí, termino ya.

El propio documento de RIS3 Aragón habla de los potenciales beneficios, es decir, que puede suceder o existir en contraposición a lo que ya existe.

Por cierto, que ese documento del que hacen referencia se nombra noventa y ocho veces la palabra *cluster*. Porque, lo busqué porque me pareció que con la proposición de, no de ley, se dejaba entrever que no se le daba la importancia y bueno, pues hemos visto que sí.

En fin, el Gobierno de Aragón debe apoyar a todas aquellas pequeñas -y voy terminando ya- microempresas y que conforman *cluster* naturales en el territorio, entre otras cuestiones, por la falta de acceso al crédito, pero de esto seguro que vamos a hablar este jueves, así que no me voy a extender ya más.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Sierra.

A continuación, Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria, cuando...

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias, señora presidenta.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos nos presenta esta tarde en la comisión una PNL relativa a las agrupaciones empresariales innovadoras. Como se indica en el texto de la proposición, estas agrupaciones, los *cluster*, vienen siendo, con carácter general, una herramienta que apoya las estrategias de innovación y de competitividad de los agentes que participan en los mismos. Son, por tanto, instrumentos significativos en el ámbito de la potenciación de la innovación, ya sea por su capacidad para favorecer esa cooperación entre los diferentes actores o ya sea a través del fomento de actividades en materia de competitividad y de innovación.

El término *cluster* es definido como una concentración geográfica de empresas e instituciones conexas, pertenecientes a un campo concreto, unidas por rasgos comunes y complementarios entre sí.

Podemos hablar de tres tipos de beneficios que implica este tipo de agrupaciones de empresas. En primer lugar, supone un aumento de la productividad y ello es así, puesto que favorece el mayor acceso a recursos especializados, a información, instituciones, servicios públicos. Genera, por otra parte, un impulso a la innovación, puesto que se permite detectar nuevas vías o nuevas posibilidades de tecnología. Y, en tercer lugar, fomenta la creación de nuevas empresas, puesto que se goza de un mayor fácil acceso a la financiación, talento, recursos técnicos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En los últimos años, Aragón ha experimentado un crecimiento importante en número y actividades realizadas por los *cluster*, teniendo en cuenta, eso sí, también los diferentes grados de madurez que existen y que operan en este ámbito aragonés. Así contamos con *cluster* en alimentación, aeronáutica, agua, automoción, logística, calzado.

Analizando comparativamente el peso de los *cluster* respecto a la media nacional, Aragón se sitúa en el puesto séptimo en cuanto al número de *cluster* constituidos y con una participación del 15% del total de trabajadores agrupados en España bajo esta figura.

Por todo lo anterior, ya le adelanto, señor Martínez, que desde el Partido Socialista vemos con mucho interés las actividades que éstos realizan y en algunos casos, no en pocos, los resultados positivos que ocasionan sobre el tejido productivo en la región. Vamos a apoyar, por tanto, esta PNL.

Muestra, por ejemplo, de ese apoyo, desde el Grupo Socialista, desde el Gobierno, lo tenemos en un hecho reciente, de ayer precisamente, en donde la consejera de Innovación, Investigación y Universidad, Pilar Alegría, recibió al Cluster Aragonés del Agua, al que le fue presentado dos proyectos.

No podemos, por otro lado, dejar de lado las iniciativas que ya se está teniendo desde el Gobierno y, en concreto desde el Instituto Aragonés de Fomento, para poner en marcha medidas que guardan directa o indirectamente relación con los *cluster*.

En Aragón tenemos que tener en cuenta un hecho del que todos somos conocedores, y es que las empresas se caracterizan por su reducida dimensión. Tenemos, por ejemplo, un 95,1% con empresas que tienen menos de diez asalariados, o un 98,02% con menos de veinte. El Gobierno de Aragón es consciente de este hándicap que supone un obstáculo para la competitividad empresarial y por ello está adoptando medidas y está realizando actuaciones tendentes a impulsar todo este tipo de crecimiento en las empresas de la comunidad.

Está adoptando iniciativas de cooperación empresarial. Está, por otro lado, adoptando actuaciones sectoriales, planes de innovación, modernización, formación especializada, que impulsan esta competitividad, o, por otro lado y en tercer lugar, está llevando a cabo un Plan de apoyo a la compra, fusión, adquisición empresarial. Todas estas iniciativas en el seno del Programa de Aragón Empresa.

Voy finalizando ya, señora presidenta.

Desde el Grupo Socialista vamos a apoyar esta PNL presentada por el Grupo Ciudadanos y lo hacemos con un pleno convencimiento, como en nuestro partido hemos demostrado en reiteradas ocasiones, en que creemos y tenemos mucho interés en estas actividades que realizan, evidentemente efectos positivos sobre el tejido productivo aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El *cluster* es un modelo a seguir y por eso desde el Partido Socialista lo vamos a apoyar.  
Muchas gracias.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Muchas gracias, señor Soria.  
Grupo Parlamentario Popular, señor Oliván, dispone de cinco minutos.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Muchas gracias, presidenta.

Señor Martínez, vamos a apoyar esta propuesta, esta proposición no de ley, por convencimiento. Porque estamos convencidos de la cooperación y, sobre todo la cooperación cuando es libre y creo que ese es el principio fundamental de los *cluster* que es el tema que nos ocupan.

Se ha hablado por parte de todos, de una característica de nuestra estructura económica, que es el pequeño tamaño, la pequeña dimensión de nuestras empresas. Es una realidad y ocurre en todos los sectores. Esto tiene una ventaja también, que gracias a ello se consigue una cierta o una mayor vinculación del proyecto empresarial con el territorio.

Pero tiene muchas desventajas. El propio director general lo ha comentado cuando ha hablado de que, para conseguir una mayor competitividad o internacionalización, me da igual, y en consecuencia, para poder generar una mayor productividad, hacía falta aumentar el tamaño de las empresas.

Con mercados más globales, con unos avances tecnológicos muy rápidos y muy intensos, con una muy importante presión de la competencia y con un consumidor cada vez más exigente y más informado, una empresa pequeña no tiene la misma posibilidad de acceder a herramientas que conducen a la competitividad que una empresa grande, y eso supone o que bien se genera ella misma el crecimiento, o bien a través de una unión de intereses se aumenta la dimensión de, el entramado empresarial.

Esto es lo que las empresas han hecho tradicionalmente con las asociaciones de empresarios, si bien, hay que decirlo, fundamentalmente con un, con una función más representativa y más reivindicativa que operativa, que es el fundamento del *cluster*. También es cierto que algunas acciones de las asociaciones de empresarios iban en parte dirigidos a, dirigidas a aumentar la competitividad. Ahí está la formación, las campañas de promoción, el asesoramiento, etcétera, etcétera, etcétera, y han sido apoyadas, como todos sabemos, históricamente. por las administraciones públicas.

Pero una vez más, las empresas han ido por delante de la Administración. Las empresas se han dado cuenta que hacía falta una unión operativa y han dejado de lado a lo parcialmente, este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

formato de asociación más reivindicativa, representativa, y han optado por asociaciones operativas para aprovechar esas ventajas de volumen y esto son los *cluster*, en definitiva. Se han definido por parte de alguno de los intervinientes.

Pero quiero resaltar unas cuestiones que son importantes. Tienen unas ventajas en, para las propias empresas. Facilitan, por una parte, los servicios de apoyo, creo que también se ha comentado. Un tema muy importante como consecuencia de la generación de volumen, producen una unidad de acción. Es decir, permiten afrontar conjuntamente problemas. Permiten acometer proyectos de envergadura, propician también unos potentes canales de comunicación interna y externa y generan una masa crítica para adoptar recursos humanos, a materiales, a tecnología y a mercados.

Y, por supuesto, y es un hecho que tampoco hay que olvidar, generan una imagen de excelencia de las empresas que los componen.

Pero además de esos elementos concretos que conducen a la mayor competitividad de la que todos hemos hablado, quiero recalcar una cuestión que creo que es importante y es la, el impacto del *cluster* en la región, en Aragón, de nuestros *cluster*, de los veintitantos *clusters* que hay en Aragón y que se han enumerado.

Son uniones de empresas que promocionan y facilitan el desarrollo de sectores estratégicos. Si lo recordamos, todos coinciden con sectores que todos hemos dicho que eran estratégicos. Por otra parte, potencian la innovación. No hay que olvidar que también están los centros de innovación en muchos de estos *cluster*. La propia Universidad de Zaragoza está en muchos de ellos.

Son capaces de atraer empresas que aportan valor y eso también es importante. Estimulan la cultura emprendedora, cuestión también importante. Favorecen la diversificación, tema fundamental para una región y, como consecuencia de ese incremento de competitividad que es el fin último, consiguen un aumento de actividad y, en consecuencia, un aumento del empleo.

Por todo ello, entendemos que es importante que el Gobierno de Aragón siga apoyando igual que ahora a los *cluster* que ya se pusieron en marcha, algunos por iniciativa totalmente privada, otros con impulso desde el principio del propio Gobierno de Aragón y, por otra parte, que se propicien, previo análisis correspondiente, otros *cluster* en aquellos sectores que se estime conveniente.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias, señor Oliván.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor? **Quince votos a favor**, en consecuencia, **votos en contra o abstenciones, ninguna. Queda aprobada por unanimidad la proposición no de ley número 99/15.**

Tienen dos minutos para la explicación de voto.

¿Grupo Mixto? ¿Ciudadanos?

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues lo primero agradecer el apoyo a esta proposición no de ley, que ya he vuelto a escuchar, que es general. La primera que presentamos en este ámbito trataba de la coordinación, ésta ya habla de los *clusters*. En la próxima voy a tratar de proponer el nombre del director gerente, ¿no? A ver si con eso conseguimos hacerla lo suficientemente concisa. Desde luego, el objetivo creo que estaba claro, era impulsar para después de, para, impulsar políticas para luego tener que ponernos de acuerdo.

Y la verdad, señor Sierra, es que entiendo que esto va a ser sencillísimo, porque me ha entusiasmado oírle escuchar que está estudiando a Michael Porter. Ahora entiendo muchísimas de las propuestas que ustedes están estableciendo, que no sé si son prioritarias en su ideología.

Y se lo digo, señora Luquin, pues porque sí, se puede aceptar que en economía la ideología puede estar presente. Pero lo que no podemos quedarnos en este momento porque estamos ya en el siglo XXI, es en establecer siempre defensas de aquella ideología a la que estamos adscritos.

Hoy lo que necesitamos principalmente son ideas. Hoy lo que precisamos, señora Luquin, son ideas y sí que le digo que por eso proponíamos esto. Porque la potenciación de los *clusters*, al fin y al cabo, significa potenciar aquello que es su principal función, que es poner el valor de las ideas para todas las empresas y tratar de alcanzar ese modelo productivo.

Indicarle, señora Soria, por supuesto que desde luego hay que darle la importancia que tiene, como ha dicho el señor Sierra, a las cuestiones, pero también hay que prestarle atención y que aquí lo que establecíamos, pues era el que el Gobierno de Aragón, pues establezca políticas concretas para un tema que consideramos que es interesante y que esperemos que todos hayan votado, como ha dicho, pues el señor Oliván, por pleno convencimiento, porque eso nos lo hará todo muchísimo más fácil.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Gracias.

¿Grupo Parlamentario Aragonés? ¿No? ¿Grupo Parlamentario...?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado ALCALÁ PÉREZ:* Por alusiones.

Simplemente ratifico que nosotros todo lo que sea economía colaborativa lo vamos a apoyar, sectores innovadores, lo vamos a apoyar. Evidentemente, donde vamos a disentir es, cómo, el qué, etcétera, que es donde no se ha ahondado en esta proposición no de ley.

Y, por supuesto, Michael Porter no es referencia. Lo único que hemos hecho ha sido alusión a que parece ser que la definición de *cluster* más aceptada en el mundo económico es ésta. No quiere decir que sea la de éste que habla ni la de Podemos Aragón.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* ¿Grupo Parlamentario Socialista? ¿Grupo Parlamentario Popular? ¿No? ¿Sí?

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Lo que he comentado en, al principio de mi intervención. Hemos apoyado esta proposición no de ley por convencimiento, porque creemos en la cooperación. Porque además se ha demostrado que son formas de colaboración que funcionan y lo he comentado, están centradas en sectores que todos consideramos estratégicos y en todas ellos, en todos ellos hay empresas que todos conocemos, punteras en cada uno de los sectores y además permiten también la colaboración entre el ámbito empresarial y el ámbito institucional.

Y permiten también una cuestión que no hemos comentado, me ha parecido escuchar, y es hacer posible que la investigación se convierta en innovaciones que valen para algo, y esto es importante, importante que se tenga en cuenta y los *cluster* lo persiguen y lo consiguen.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ZAMORA MORA):* Muchas gracias.

En relación con la aprobación del acta de la sesión anterior, ¿alguna cuestión? Se aprueba pues por unanimidad.

¿Algún ruego, alguna pregunta para esta Mesa? ¿Ninguna?

Pues sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. *[Se levanta la sesión a las dieciocho horas y catorce minutos.]*